PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA
No. ICBF-MC-012-2026SEN

RECOMENDACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA Y CONSOLIDADO DE INFORMES DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

04 DE AGOSTO DE 2026

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS DEL ASCENSOR DE CARGA, UBICADO EN LA BODEGA DE ARCHIVO DEL ICBF - PARQUE INDUSTRIAL SANTA LUCIA KILOMETRO 3.3 VÍA FUNZA - SIBERIA -CUNDINAMARCA.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para la presente contratación es de **NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS ($9.590.627,00) M/CTE,** incluido IVA, impuestos de ley y demás costos directos e indirectos.

De acuerdo con la información contenida en el registro del cierre del proceso de selección de mínima cuantía No. ICBF-MC-012-2026SEN realizado el día 29 de julio de 2026 - 10:00 a.m., a través de la plataforma de contratación estatal SECOP II, se tiene que se recibieron siete (07) propuestas, conforme se evidencia a continuación:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
ICBF-MC-012-2026SEN	SIMEL GROUP SAS	Oferta en evaluación	29/07/2026 9:58 AM	6.921.481 COP
ICBF SEDE NACIONAL	IR Elevadores	Oferta en evaluación	29/07/2026 9:57 AM	9.590.627 COP
ICBF-MC-012-2026SEN	CONTRUSERVICIOS TORO SAS	Oferta en evaluación	29/07/2026 9:50 AM	7.049.910 COP
ICBF SEDE NACIONAL BOGOTA - MG	MG INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.	Oferta en evaluación	29/07/2026 8:52 AM	6.555.710 COP
ICBF FUZA	ELEVATECH	Oferta en evaluación	28/07/2026 9:09 PM	5.858.370 COP
Oferta en edición ICBF-MC-012-2026SEN PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS DEL Mínima cuantía ICBF SEDE NACIONAL	1 A SOLUCIONES GS S.A.S.	Oferta en evaluación	28/07/2026 3:58 PM	9.590.627 COP
ICBF-MC-012-2026SEN	Cesar Sánchez	Oferta en evaluación	24/07/2026 10:18 AM	7.473.200 COP

El INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF de conformidad con lo preceptuado en la Invitación Pública, procedió a organizar las propuestas presentadas de conformidad con el menor precio ofertado, incluido IVA, con el fin de verificar el cumplimento de los requisitos habilitantes de la propuesta de menor precio de conformidad con el numeral 5° del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, evaluando la primera con menor valor, así:

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	RESULTADO
1 A SOLUCIONES GS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	REQUERIDO*	NO CUMPLE

*Valor luego de la revisión uno a uno los formatos de oferta económica.

Por tanto, una vez realizada la verificación preliminar de los criterios habilitantes jurídicos, técnicos y económicos de la propuesta ubicada en primer lugar por presentar menor valor, IVA incluido, es decir, la propuesta presentada por el proponente 1 A SOLUCIONES GS S.A.S , se requirió al proponente para que explique las razones que sustentan los valores ofrecidos, dentro del término de traslado del informe de evaluación.

Frente al requerimiento el proponente 1 A SOLUCIONES GS S.A.S presentó aclaración a través de los mensajes CO1.MSG.9787956, dentro del término destinado para tal fin, la cual resulta suficiente para el comité evaluador financiero toda vez que explica de manera suficiente las razones que sustentan su ofrecimiento económico concluyendo que este no afectará la ejecución del contrato.

De acuerdo con lo anterior, el resultado de la verificación de los requisitos mínimos habilitantes de carácter jurídico, técnico y económico conforme al desagregado de las evaluaciones de cada uno de los componentes, las cuales están publicadas en el SECOP II y hacen parte integral del presente documento, es el siguiente:

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	RESULTADO
1 A SOLUCIONES GS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

La información es tomada de los informes de evaluación técnico, económico y jurídico que se encuentran anexos al presente documento.

Nota: Es de advertir que cada evaluador es responsable por el aspecto asignado a avaluar dentro del proceso de selección de licitación pública No. ICBF-MC-012-2026SEN.

Habiéndose cumplido los principios de transparencia y selección objetiva el comité evaluador recomienda a la ordenadora del gasto la adjudicación del proceso resultante de la Selección de Mínima Cuantía No. ICBF-MC-012-2026SEN, que tiene por objeto "*PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS DEL ASCENSOR DE CARGA, UBICADO EN LA BODEGA DE ARCHIVO DEL ICBF - PARQUE INDUSTRIAL SANTA LUCIA KILOMETRO 3.3 VÍA FUNZA - SIBERIA -CUNDINAMARCA."* al proponente **1 A SOLUCIONES GS S.A.S** con NIT No 901070152, y representada legalmente por el señor **Edisson Giovanny Vélez Tiguaque** identificado (a) con la C.C. No. 1.022.341.280, por un el valor del presupuesto oficial, es decir hasta por la suma de **NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS M/CTE ($9.590.627),** incluido IVA, impuestos de ley y demás costos directos e indirectos a que haya lugar, el cual será ejecutado teniendo en cuenta los valores unitarios ofertados por el proponente adjudicatario dentro de la oferta económica. El ICBF podrá aumentar las cantidades de los bienes requeridos y ofertados conforme a la priorización realizada por el instituto.

Cordialmente,

Miembros del Comité Evaluador, según memorando de designación de comité evaluador suscrito por la ordenación del gasto.